



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA DE VOL. I NUM. 23 CIUDAD UNIVERSITARIA 15 DE AGOSTO DE 1977

Superación académica

MAESTRIA EN INGENIERIA DE PROYECTOS EN LA FACULTAD DE QUIMICA

Por medio de un convenio suscrito el pasado viernes 12 de agosto se establece la maestría en Ingeniería de Proyectos, que se ha de impartir en la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el convenio se expresa que la nueva maestría tendrá por objetivo lograr que sus egresados sean capaces de aplicar los avances teóricos más recientes, para la resolución de los problemas que actualmente confronta el país en el campo de la petroquímica.

El enfoque de la maestría será muy diferente al de la enseñanza tradicional, pues se pretende que los estudiantes participen activamente en el estudio y resolución de los problemas reales de su actividad profesional: la Ingeniería de Proyectos.

El material didáctico será obtenido tanto de la biblioteca. (Continúa en la Pág. 5)

Superación Académica — Dependencia recién creada

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO

Por acuerdo del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el pasado viernes 12 de agosto se creó la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM. El maestro Alejandro Rossi, investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas y maestro de la Facultad de Filosofía y Letras, fue designado director general de la misma.

En una breve ceremonia presidida por el rector de la Universidad, y efectuada en la sala Sor Juana Inés de la Cruz de la rectoría, el maestro Alejandro Rossi tomó posesión del cargo de director general de Asuntos del Personal Aca-

démico, dependencia de reciente creación.

El doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, afirmó que la superación académica, acción permanente de la Universidad, (Continúa en la Pág. 2)

Proyección social

ESTUDIO SOBRE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS "MARIAS"

Con la intención específica de observar las condiciones de vida de las llamadas "Marías", un grupo de estudiantes que cursan el segundo y cuarto semestre de las distintas carreras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, efectuaron un viaje de observación a la zona del mercado de la Merced, auspiciado por el Departamento de Prácticas y Servicios Profesionales de dicha Facultad.

Desde fines de los años cincuentas, las calles del Distrito Federal comenzaron a ser invadidas por mujeres a quienes se les ha llamado "Marías", cuyo número cada día ha ido incrementándose. Motivados por las condiciones socioe-

conómicas de dicho conglomerado, los alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales decidieron realizar una investigación al respecto.

Las llamadas "Marías" revenden diferentes productos. (Continúa en la Pág. 4)

CHARLOTTE BRADLEY EN LOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

(Información en la Pág. 17)

DIRECCION. . .
(Viene de la Pág. 1)

ha recibido un énfasis particular a partir de la convocatoria que el rector dirigió a los universitarios a fin de que se concertaran, a través de los organismos colegiados, políticas permanentes de superación académica. Agregó el doctor Pérez Correa que la nueva Dirección suma esfuerzos a los de otras dependencias, tales como el Consejo de Estudios Superiores, el Consejo de Metodología y Apoyo Educativos, el Consejo Técnico de la Investigación Científica y el Consejo Técnico de Humanidades, para formular el Plan de Formación de Personal Académico, y tendrá asignada la responsabilidad de administrarlo.

El doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad, señaló que el esfuerzo que esta casa de estudios despliega para apoyar la superación del personal académico, es de suma importancia. Afirmó: "mucho me complace que la Dirección General de Asuntos del Personal Académico inicie sus trabajos, y mucho me agrada que el maestro Alejandro Rossi, distinguido universitario, se haga cargo de la misma". Agregó que el maestro Rossi es investigador y profesor universitario de reconocido prestigio cuya labor docente y de investigación, ampliamente conocidas en la Universidad, lo caracterizan como un universitario cuyo conocimiento de las labores mencionadas lo colocan en posición muy favorable para la gestión de su encargo. Solicitó a sus colaboradores el más amplio apoyo para el desarrollo de los trabajos de la nueva Dirección.

El maestro Rossi agradeció al rector el nombramiento y subrayó que después de haberse dedicado durante casi 20 años a la investigación y a la docencia, es para él un honor poder colaborar con la Universidad y con el rector en las tareas de planeación y administración académicas. Agregó que, por consiguiente, más que habilidades administrativas podría aportar un conocimiento acaso íntimo de los problemas académicos de la Universidad.

El maestro Rossi afirmó que está convencido de que la creación de esta nueva dependencia ayudará a resolver tanto los problemas propios de la formación del nuevo personal académico como los relativos al actual cuerpo de profesores e investigadores de la Universidad. Por último señaló que aunque la superación académica es un esfuerzo permanente de la Universidad, actualmente cobra el carácter de una verdadera cruzada a la cual suma con entusiasmo.

Estuvieron presentes, acom-

pañando al rector de la Universidad, los señores doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría; arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria; ingeniero Daniel Ruiz Fernández, director general de Planeación; licenciado Jorge Sánchez Azcona, presidente del Consejo de Metodología y Apoyo Educativos; doctor Fernando de Alba, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios Superiores; licenciada Ma. de los Angeles Knochenhauer, coordinadora de las Comisiones de Becas e Intercambio Académico; señora Dela Lagunes, secretaria ejecutiva de la Comisión de Becas y licenciada Ma. Eugenia Ogarrio, secretaria ejecutiva de la Comisión de Intercambio Académico.

En esta edición se transcribe el texto del Acuerdo Núm. 8, por el cual se crea la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.



De izquierda a derecha: Dr. Alejandro Rossi Guerrero, Dr. Guillermo Soberón y Dr. Fernando Pérez Correa.

ARRESTO DOMICILIARIO: OPTIMA MEDIDA

"Habrán de clarificarse los conceptos relativos a la reglamentación del arresto domiciliario, a fin de administrar y exigir los beneficios de tal medida reivindicatoria de la dignidad ciudadana en un marco de justicia y eficiencia".

Dada la actualidad del tema sobre el arresto domiciliario y debido a las notables repercusiones que esto implica en el campo social, se entrevistó al licenciado Bernabé Luna Ramos, catedrático de la Facultad de Derecho, con el objeto de efectuar una valoración de los puntos que configuran la disposición.

Sobre el particular, el licenciado Luna Ramos manifestó: "La disposición adoptada por el Procurador General de Justicia en el Distrito Federal garantiza, sin lugar a dudas, la observancia de preceptos constitucionales tales como los contenidos en el Artículo 16 de la Carta Magna, que coadyuvan a proteger la íntegra dignidad del ciudadano que incurre en conductas tipificadas en el Código Penal y que no pueden calificarse como dolosas en su aspecto subjetivo".

"El arresto domiciliario —continúo el entrevistado— en ningún momento dilata o

deja de preservar el interés social; en este sentido más bien viene a apuntalar el respeto por el hombre. Sin embargo, resulta conveniente hacer ciertas observaciones en cuanto a la aplicación de este ente jurídico, positivo en la administración de justicia, pero a mi criterio objeto de discusión en el establecimiento de los requisitos para su concesión".

Al solicitársele que ampliara este aspecto, señaló que en la circular donde se enumeran los requisitos que debe reunir el solicitante, se incluyen varios incisos en el primer punto —como el "A" y el "B"— que establecen la condición de residencia fija en el Distrito Federal durante un lapso no menor de un año. "En este sentido habremos de entender, entre otras cosas, que aquellas personas que por su ocupación se ven en la necesidad de residir esporádicamente en esta capital quedan excluidas, aunque su hogar se encuentre en esta capital".



Lic. Bernabé Luna Ramos

Al referirse al contenido del inciso "C", mismo que comprende la inexistencia de datos que supongan un intento de fuga, el licenciado Luna Ramos externó:

"Necesariamente tendrá que atenderse al estado anímico del sujeto en el momento y circunstancias en que se encuentren los elementos de la figura delictiva. ¿Quién, en el momento de un accidente, ya sea por turbación, exaltación o zozobra natural, no realiza o intenta al menos una fuga?".

En cuanto al inciso "E", que menciona la observancia de buena conducta, queda latente la duda sobre los medios idóneos para que ésta se demuestre.

Finalizó diciendo: "En el inciso "H" se estipula la reparación de daños mediante la realización de un convenio con la parte presuntamente ofendida. Ahora bien, el problema es establecer las bases y garantías de la reparación en delitos como los de lesiones y homicidios imprudenciales y que, de acuerdo a la ley —en concreto el artículo 1915 del Código Civil, fracción II— suma para el homicidio \$350,000.00 y en el delito de lesiones remite a la Ley Federal del Trabajo. Esta situación hace difícil la obtención del arraigo domiciliario a personas de recursos modestos".





que les proporcionan una ganancia mínima que sólo les alcanza para sobrevivir; la mayor parte de ellas provienen de las zonas mazahua y otomí del Estado de México, especialmente de los pueblos: Santo Domingo, Pueblo Nuevo, Ixtlahuaca, San Felipe del Progreso y Jilotepec.

Los estudiantes pudieron comprobar que las "Marías" apenas hablan el castellano y, como es obvio, su grado de escolaridad es nulo. Las condiciones de sus viviendas, ubicadas las más en cuartuchos de esa zona de la Merced, son deplorables, y su alimentación insuficiente.

Las "Marías" sostienen a sus familias con la venta ambulante, especialmente de fruta, ya que sus esposos por regla general son subempleados y trabajan como peones de bañil, macheteros y cargadores, cuando se les presenta la oportunidad.

DIVERSIDADES ÉTNICAS

Mazahuas y otomíes mantienen su identidad étnica dis-

tintiva, lo que implica una serie de manifestaciones externas como el uso de sus propias lenguas. La procedencia común de estas personas trae como consecuencia que en la ciudad se integren en pequeños grupos formados por gentes originarias de un mismo lugar. Su concentración dentro del Distrito Federal se halla en la Merced, aunque muchas de ellas eligen a Ciudad Nezahualcoyotl para vivir.

Los estudiantes, en sus informes, dejan constancia de que estos emigrados nunca se desvinculan completamente de su lugar de origen; esto puede corroborarse todos los domingos de 11:00 a 13:00 hrs., en la terminal de autobuses que viajan hacia el Estado de México, donde puntualmente llega el *correo*, que es una persona que se dedica a traer y llevar objetos y dinero de la ciudad al pueblo y viceversa.

Los distintos grupos de "Marías", asientan los estudiantes, son fácilmente distinguibles por características tales como las de la indumentaria. Las mazahuas, por ejemplo, visten blusa de satén en colores

brillantes, usan alforzas y un lienzo a manera de falda. Las otomíes llevan una blusa de satén oscuro, cuello alto, falda delgada sostenida por un enredo blanco o azul oscuro; comúnmente venden semillas y se las conoce como "pepiteras" o "Juanas". Algunas otras —vendedoras de chicles o limosneras— portan la misma indumentaria que las "Juanas", sólo que agregan un quesquemel negro y sus bebés llevan un bonete de muchos olanes.

Otras mujeres que venden fruta y semilla y que se pueden localizar del centro al norte de la ciudad, utilizan la indumentaria náhuatl: blusa blanca, faja roja y un enredo blanco; provienen de los estados de Tlaxcala y Puebla y regularmente venden frutas de temporal. En este grupo se pueden incluir las eloteras que en agosto y septiembre aparecen en la ciudad.

Finalmente los alumnos visitantes comprobaron que entre esa gran variedad de grupos étnicos se encuentran también mujeres urbanas, que se visten como indígenas para pasar como "Marías".



ACUERDO NUM. 8

A LOS SEÑORES DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA UNAM, PRESENTE.

CONSIDERANDO:

Que los objetivos de la Universidad Nacional Autónoma de México implican la definición de un plan de desarrollo para su personal académico;

Que tanto la formación de recursos humanos como la actualización del personal académico representan una necesidad permanente para la Universidad Nacional Autónoma de México;

Que la Universidad cuenta con un programa para la preparación de su personal académico;

Que las diversas dependencias académicas llevan a cabo constantes esfuerzos para mejorar los niveles de enseñanza e investigación;

Que es necesario para la Universidad racionalizar los recursos destinados a la formación del personal académico;

Que la Universidad cuenta con comisiones dictaminadoras para la incorporación y promoción de su personal académico;

Que el Estatuto del Personal Académico asigna a las autoridades responsabilidades precisas en cuanto a la preparación e integración de su personal académico;

Por acuerdo del rector se crea, a partir de esta fecha, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. La Dirección General estará a cargo de un Director General nombrado y re-

movido libremente por el rector de la Universidad. La Dirección General tendrá a su cargo las siguientes funciones:

1.— Asesorará al rector y al secretario general en lo relativo al Programa de Formación del Personal Académico de la Universidad.

2.— Administrará el Programa de Formación de Personal Académico y coadyuvará a su formulación.

3.— Representará al rector en las comisiones y grupos de trabajo relacionados con la formación del personal académico.

4.— Estudiará los proyectos de convocatoria enviados al secretario general académico para su publicación, asegurándose de que se observen los procedimientos estatutarios.

5.— Estudiará y asesorará sobre los proyectos académicos que se presenten para justificar la creación de nuevas plazas.

6.— Examinará y aprobará, en su caso, las recomendaciones que presente la Universidad en favor de candidatos a becas otorgadas por dependencias nacionales e internacionales.

7.— Definirá los criterios generales de la Universidad en lo que se refiere al empleo de recursos para ayudantes de profesor e investigador.

8.— Desarrollará programas especiales de formación y actualización del personal académico en colaboración con las dependencias que corresponda.

9.— Asesorará al rector de la Universidad en la integración de las comisiones dictaminadoras.

10.— Propondrá procedimientos de evaluación de las actividades académicas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, a 12 de agosto de 1977
EL SECRETARIO GENERAL ACADEMICO,

Dr. Fernando Pérez Correa

MAESTRIA. . .

(Viene de la Pág. 1)

grafía internacional más reciente como de las actividades profesionales de destacados ingenieros mexicanos.

El mencionado convenio fue suscrito por el rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón; el director general de Petróleos Mexicanos, ingeniero Jorge Díaz Serrano; el director general del Instituto Mexicano del Petróleo, ingeniero Bruno Mascanzoni; el director general del Instituto de Investigaciones Eléctricas, ingeniero Guillermo Fernández de la Garza; el presidente de la Asociación Nacional de Firmas de Ingeniería, ingeniero Carlos Flamand; y el presidente de Bufete Industrial, ingeniero Rafael Pardo.

Al acto asistieron, además de los firmantes, el doctor José F. Herrán, director de la Facultad de Química; el licenciado Hugo Cervantes del Río, director de la Comisión Federal de Elec-

tricidad; el ingeniero Héctor Lara Sosa, subdirector de Producción Industrial de Petróleos Mexicanos; el ingeniero Fernando Manzanilla, subdirector general del Instituto Mexicano del Petróleo, así como importantes funcionarios de las instituciones firmantes.

Los asistentes señalaron la importancia que tendrá esta maestría en el afianzamiento de la independencia tecnológica del país al formar ingenieros de alto nivel, capaces de diseñar plantas industriales modernas. También coincidieron en que al tener un número importante de egresados de esta materia se fortalecerán las firmas de ingeniería nacional, disminuyendo la necesidad de importar tecnologías extranjeras y aumentando la capacidad de exportar tecnologías y servicios de ingeniería.

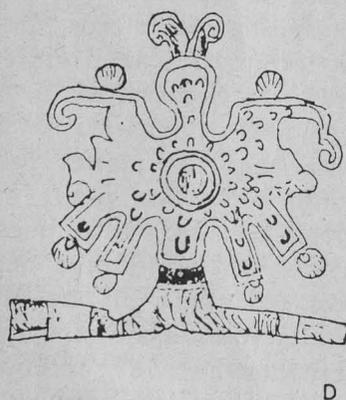
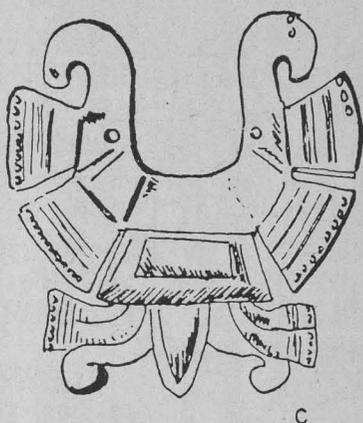
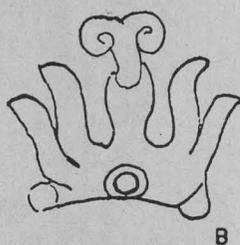
Durante el acto, el licenciado Hugo Cervantes del Río solicitó la colaboración de la Univer-

sidad para capacitar al personal dedicado al diseño de plantas. Se decidió que dicha capacitación sea llevada a cabo por los firmantes del convenio, bajo la coordinación del doctor José Herrán, director de la Facultad de Química.

Los asistentes también destacaron la importancia para México de los recientes descubrimientos petroleros, que han originado ambiciosos planes para el desarrollo de la petroquímica nacional. Se piensa que esos planes permitirán a México jugar un papel importante a nivel internacional con productos químicos fabricados en nuestro país a un costo más bajo que el internacional. Se informó asimismo que esos planes se harán llegar a las autoridades de las escuelas y facultades en donde habrán de formarse los respectivos especialistas. Con ello se ajustará la planeación universitaria al desarrollo del país.

LAS MARIPOSAS COMO UN SIMBOLO EN LAS CULTURAS DEL MEXICO ANTIGUO

"Tanto las representaciones humanas como las de animales son muy abundantes en las culturas del México antiguo. En escultura, en pintura y en artes menores la figura humana es enaltecida y mostrada con excelente acabado y sumo realismo. En escala menor, pero también preponderante es la de animales vertebrados: mono, tigre, venado, o diversas aves. . . En cambio en lo referente a invertebrados su presencia es menor, pero siempre de un gran valor simbólico como es en especial el caso de la mariposa. . ."



El maestro Eduardo Noguera Auza, miembro del Instituto de Investigaciones Antropológicas, se refiere a la presencia de los invertebrados en las culturas prehispánicas, a su valor simbólico y sus beneficios, en un artículo que bajo el título de "Representación de invertebrados en culturas prehispánicas" publicó recientemente el propio Instituto en su *Anales de Antropología*.

En dicho trabajo, el maestro Noguera explica que gracias a los datos de diversos autores e investigadores de las culturas del México prehispánico — como Sahagún, Clavijero, Del Barco, Morley, Thompson y otros — se ha podido saber qué tipos de especies de este sub-reino animal existían en la Nueva España y qué empleo les daban los primitivos moradores. Principalmente, hay constancia de la existencia de insectos y gusanos, y se conoce asimismo cómo algunos de ellos eran usados como alimento (por ejemplo, las hormigas del maguey, de las cuales se consumían los huevecillos o *azcamolli*, o de aquellas otras que tenían sabor dulce: *nequzacatl*).

Explica también el autor que junto a una gran variedad de insectos de diverso valor y utilidad, floreció en el México antiguo el cultivo de la grana, pequeño parásito del maguey del cual obtenían los mexicanos un colorante muy apreciado — semejante al púrpura — extraído de los cuerpos macerados de esos animalillos, cuyo comercio constituyó durante el virreinato uno de los renglones

La mariposa según diferentes Códices. a) flor con mariposa, Códice Magliabecchiano; b) mariposa de fuego, Códice Borbónico; c) nariquera de oro, Museo Nacional de Antropología; d) mariposa, símbolo del alma, Códice Borgiano; e) mariposa, adorno de quechquemil (según Beyer).

culturas de barro”.

En lo tocante a los mexicas, el concepto de “mariposa” está ligado al de “flor”, y en este pueblo las deidades que llevan en su nombre la palabra “xochitl”, que significa ‘flor’, tales como *Xochipilli*, *Macuilxóchitl* y *Xochiquetzal*, están adornadas con mariposas. Además la mariposa se relaciona y es el emblema del fuego y de las almas de los guerrilleros muertos. Todo ello se encuentra tanto en los códices como en otros materiales.

Después de pasar revista a una amplia bibliografía sobre este tema, el maestro Noguera Auza señala otros inverte-

brados, tales como las langostas o chapulines, los citados insectos comestibles, así como pulgas y arañas.

“Como conclusión inmediata se desprende que había animales útiles y benéficos a la industria del hombre, como la cochinilla (o grana), la abeja y ciertas clases de hormigas y gusanos. En cambio había otros que le eran maléficos: la chinche, la pulga, y los que son aún el azote en ciertas regiones donde la higiene no es muy observada. Puede exceptuarse la cucaracha que por una parte es sucia, repugnante y maléfica y por otra al comerse a pulgas y chinches alivia a los humanos”.

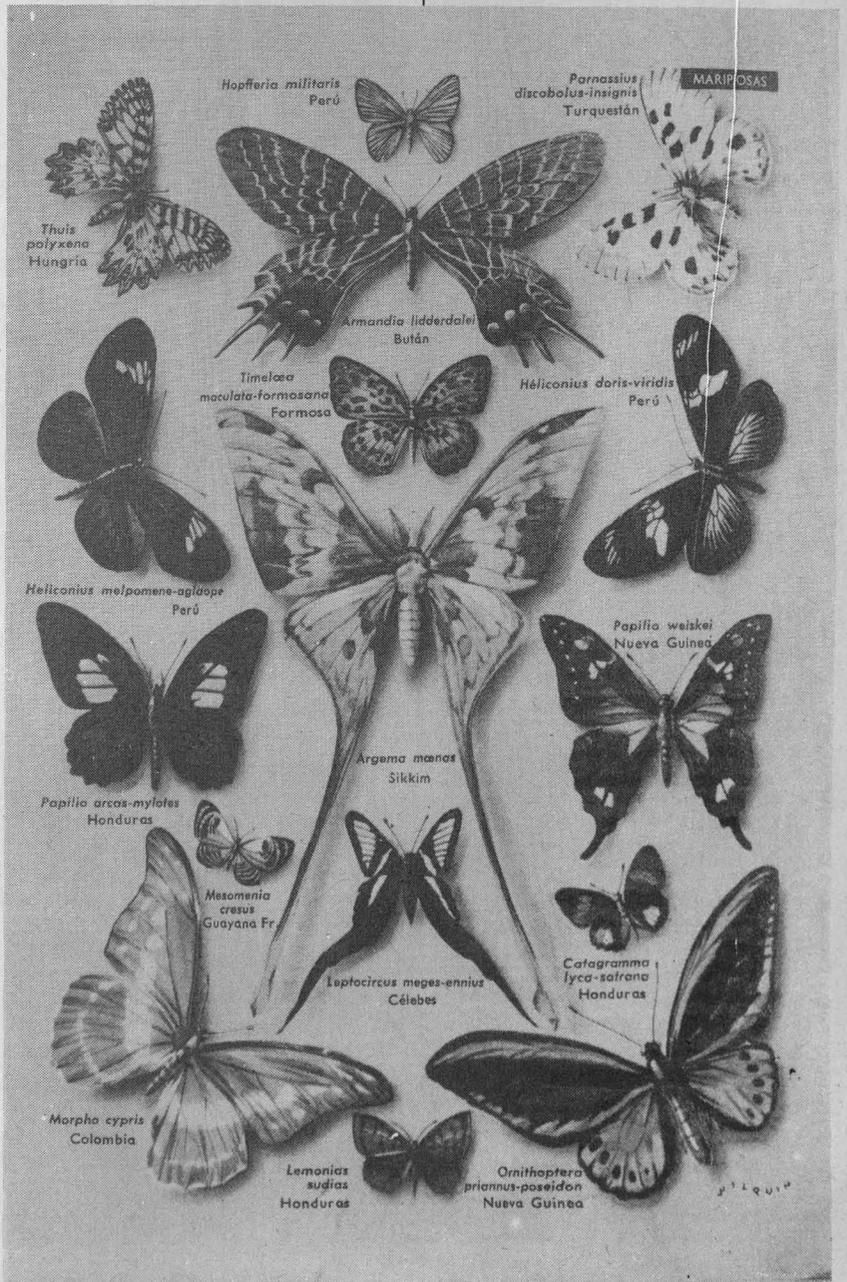


de exportación más importante, compitiendo en volumen, aunque no en valor, con la minería. De igual manera explica el gran desarrollo y elaboración que tuvo el tinte de la cochinilla durante la colonia, el cual prácticamente desapareció a fines del siglo XVIII.

LA MARIPOSA Y OTROS INSECTOS

“Es sin duda la mariposa la que tiene mayor simbolismo entre los invertebrados conocidos que había en el México antiguo”, sostiene el maestro Noguera Auza.

“Ya desde los olmecas tenemos la representación de mariposas en forma de hombres-mariposas. Igualmente en pleno periodo clásico en Teotihuacan II (Xolalpa-Tlamimilolpa) y también en culturas del Golfo, hay frecuentes imágenes de este lepidóptero representado como dios-mariposa en pinturas y es-



- ★ Los objetivos y contenidos de la educación son determinados por la ideología dominante.
- ★ La significación y el valor adjudicados a la educación varían según las clases sociales.
- ★ Supuestos educativos que deben ser sometidos a crítica.



No es difícil comprobar, al examinar los contenidos de la educación, que a través de éstos y de sus objetivos se expresan mejor los intereses de las clases dominantes que los de los obreros y campesinos. Los intereses de las grandes mayorías desfavorecidas quedan relegados y, al final, olvidados dentro de esa gran maraña que tiende a ser el sistema formal de la educación.

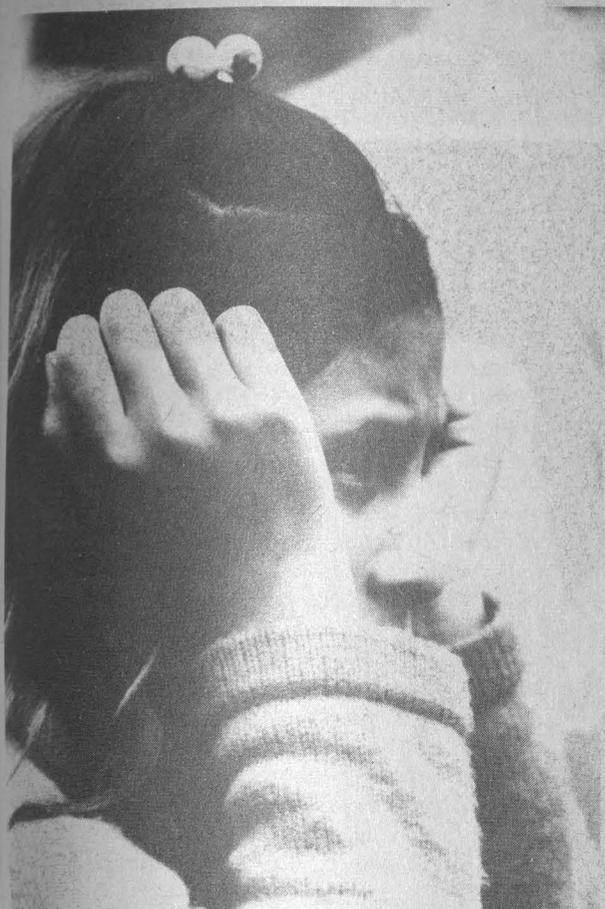
Debido a esa tendencia elitista, la educación, como sistema, tiene una especial coherencia a lo largo de sus niveles. Así, los conocimientos, las habilidades y actitudes exigidas por la escuela primaria, son estrictamente compatibles con aquéllos del nivel medio, y éstos a su vez con los de la educación universitaria.

Los anteriores conceptos se desprenden del ensayo que sobre *Educación y Estructura Social* del profesor Guillermo Briones, se publica en la serie de Cuadernos de Cultura Política Universitaria *Deslinda*, que edita el Centro de Estudios sobre la Universidad y la Coordinación de Humanidades de la UNAM.

Guillermo Briones, ex-profesor de Sociología de la Universidad de Chile, señala en su estudio

EDUCACION Y ESTRUCTURA SOCIAL





que como esos contenidos y objetivos son homogéneos con la ideología y la subcultura de las clases privilegiadas, es natural que el sistema escolar actúe como un mecanismo que tiende a reproducir y a perpetuar un sistema de desigualdades sociales, cuando no a reforzarlo y a hacerlo rígido.

Más adelante señala el especialista que la educación es un valor al cual todos deben aspirar y al que todos deben tener acceso. Este valor es percibido por todas las clases sociales, pero sería posible mostrar que en las clases populares tiene una significación muy diferente — tanto en su contenido como en su funcionalidad — al que le otorgan las otras clases.

Al dar un ejemplo de estas diferencias, en términos cuantitativos, el sociólogo Guillermo Briones dice que las aspiraciones de estas clases varían: los obreros tienen menores niveles de aspiración que, por ejemplo, las llamadas clases medias.

En otra parte de su estudio el maestro Briones, actual Coordinador Técnico del Programa de Investigaciones Educativas de la UNESCO en Colombia, menciona que el aparato escolar, como sistema de socialización, es un aparato ideológico del Estado.

Agrega que la educación trabaja en nuestros

países con una serie de supuestos, como los siguientes:

Se admite por anticipado que los objetivos y el contenido de los programas escolares tienen igual interés, igual legitimidad y funcionalidad para todos los estudiantes, cualquiera que sea su clase social de origen.

Se admite también, por anticipado, que existe homogeneidad social, cultural y ambiental entre las personas que ingresan y continúan en la escuela. Y se trabaja como si las llamadas demandas del sistema económico y social quedaran cubiertas con los objetivos y el contenido que da el sistema educativo.

Al concluir su estudio especifica el especialista que un buen comienzo parece ser el someter a críticas las ideologías y los mitos que colocan en una caja de cristal a la educación con letreros que dicen: 'la educación es un valor', 'la educación sirve para el desarrollo', 'la educación promueve el cambio social'. Sí, pero... ¿qué tipo de valor?, ¿para qué tipo de desarrollo?, ¿para qué tipo de cambio social?



Los universitarios y la salud

★ En México los accidentes se ubican actualmente como causas importantes de muerte, desplazando a otros padecimientos graves como son las enfermedades del corazón.

★ Entre los jóvenes, los accidentes representan la primera causa de defunción.

★ No hay personal especialmente dedicado a prevenir los accidentes. Cada individuo es responsable de evitarlos.

Los accidentes se consideran como un problema muy serio en los países de avanzado desarrollo económico e industrial.

La vida moderna, con la complejidad que la caracteriza, ofrece instrumentos, objetos, vehículos, sustancias, maquinaria y otros elementos de gran utilidad y beneficio; pero todos ellos conllevan en su manejo un riesgo de peligrosidad en grado mayor o menor (gas, detergentes, plaguicidas, automóviles, maquinarias de las fábricas, fármacos, neurotrópicos, etc.).

En nuestro país el problema de los accidentes va en constante aumento, al grado de que en 1974 produjeron la muerte de 49,026 personas y pasaron a ocupar el tercer lugar de las causas de defunción, desplazando a las enfermedades del corazón y sólo siendo superados por la influenza y neumonías y las diarreas y enteritis.

Se ha observado cierto predominio de los accidentes en el sexo masculino, pues de cada 5 fallecimientos sólo uno corresponde al femenino.

Todas las acciones de lucha contra los accidentes se justifican plenamente ya que esta eventualidad está segando muchas vidas productivas de jóvenes y adultos, principalmente.

El accidente es un hecho súbito en donde el factor humano interviene como un elemento causal, de donde se infiere que cada individuo es responsable de evitarlos; no sería posible contar con un personal específicamente dedicado a prevenir los accidentes.

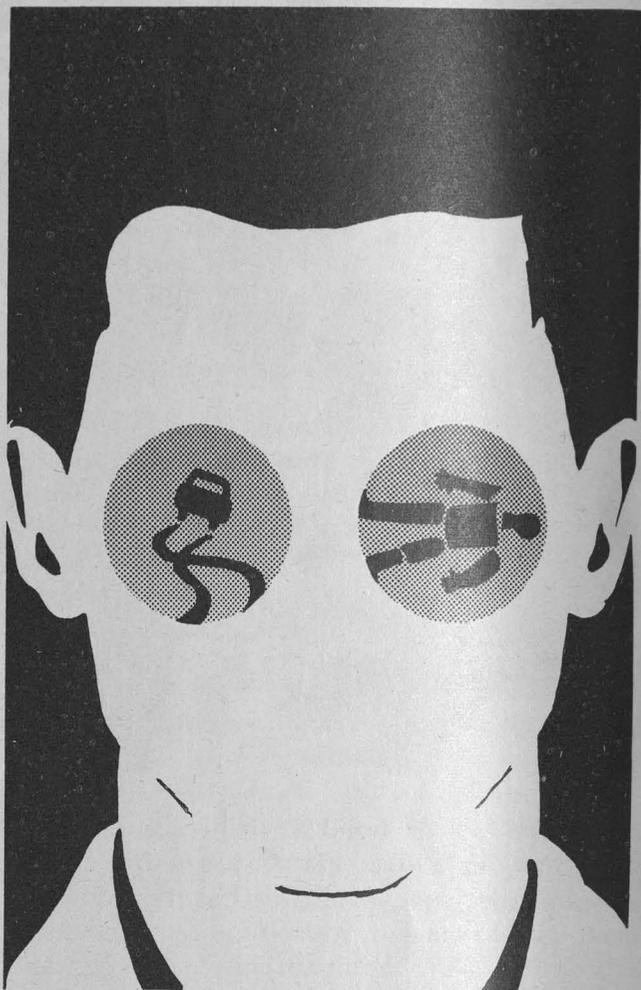
En la producción de los accidentes intervienen varios factores: algunos dependen de los agentes agresores y otros se relacionan con el medio; pero la mayoría de las veces la conducta del individuo es el factor principal. Por ejemplo, en un accidente automovilístico el agente que produce la lesión es el automóvil, a pesar de que esta máquina no fue creada para agredir sino para servir al hombre. Sin embargo, se convierte en un agente agresor en cuanto es conducida por una persona irascible, tensa, apresurada o que simplemente no observa ciertas medidas de precaución ante circunstancias desfavorables del ambiente, como es la lluvia, que por lógica obliga a disminuir la velocidad.

Las víctimas de estos accidentes suelen ser las mismas personas que conducen el automóvil, pero también pueden ser afectadas personas ajenas.

El hecho de atravesar de prisa, distraído, o en plenos arroyos de la vía pública también representan formas de conducta que propician el accidente.

En resumen, al analizar la mecánica de producción de los accidentes se encuentra siempre a la conducta de los individuos como un factor determinante causal, el cual debe modificarse mediante acciones educativas.

Debe tenerse presente que la prevención de accidentes se basa en la modificación de dichas conductas erróneas.



evitemos los accidentes

RECOMENDACIONES GENERALES

- ★ No exponerse a la acción de agentes agresores (armas, instrumentos punzocortantes, máquinas a gran velocidad, etc.)
- ★ Observar las normas de seguridad en el manejo de utensilios y maquinaria.
- ★ Observar las reglas de tránsito.
- ★ Cuidar la vida de los demás como la propia.
- ★ Tener presente que la vida plena, sin la zozobra, es la meta de todo individuo.

RECUERDA:

¡LA SALUD ES UNA CONQUISTA!
CONSIGUELA Y CONSERVALA

Dirección General de Servicios Médicos
Departamento de Medicina Preventiva
Oficina de Educación para la Salud.

INSTITUTO DE FISICA
INVESTIGADOR TITULAR "A"
DE TIEMPO COMPLETO

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar plaza de Investigador Titular A de Tiempo Completo (dos plazas disponibles), con sueldo mensual de \$20,064.00 en cualesquiera de las especialidades siguientes: Aplicaciones de la Radiación, Espectrometría de Masas, Termoluminiscencia, Física Matemática, Física Nuclear, Partículas Elementales, Altas Presiones, Mecánica Cuántica, Física Atómica y Molecular, Teoría de Muchos Cuerpos, Microscopía Electrónica, Resonancia Paramagnética Electrónica, Metalurgia, Crecimiento y Purificación de Cristales, Propiedades Ópticas y Eléctricas, Física de Superficies, Espectroscopía Electrónica, Colisiones Atómicas, Análisis por Retrodispersión, Iones Pesados; de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

Crítica escrita del programa
de investigación correspondiente

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., a 15 de agosto de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

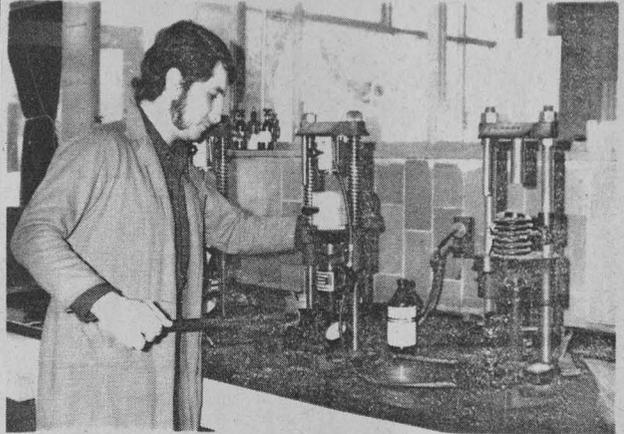
DR. JORGE FLORES VALDES

FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

La Facultad de Ingeniería con fundamento en los Artículos 20, 21 y 22 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la siguiente plaza dentro de la División de Estudios Superiores.

**PLAZA DE AYUDANTE DE PROFESOR NIVEL
 "C" DE MEDIO TIEMPO,
 PARA LA SECCION DE ELECTRONICA**



B A S E S

- a) Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de una licenciatura o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico respectivo, y un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.
- b) Haber trabajado cuando menos un año como ayudante de profesor, de investigador o de técnico académico.

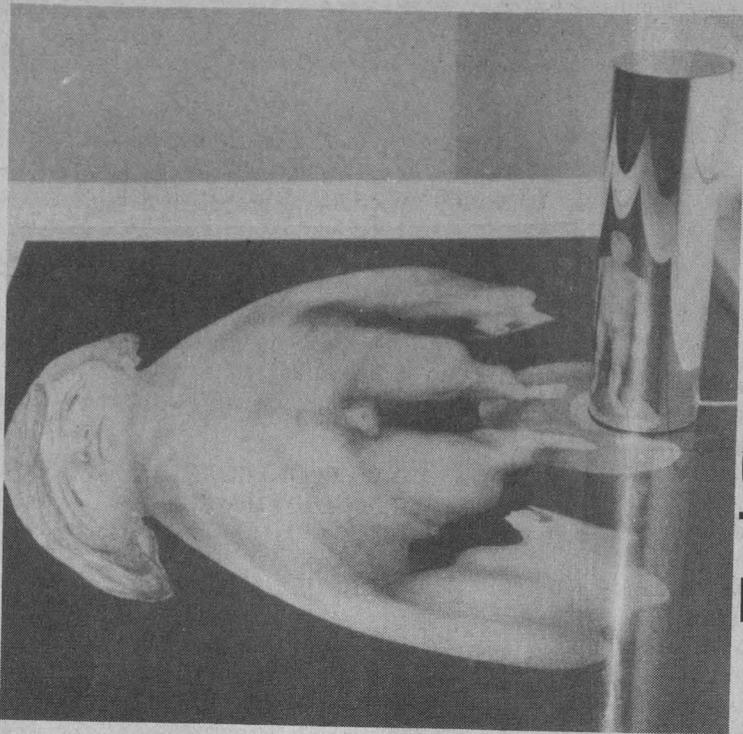
De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deben presentarse a la siguiente prueba:

Crítica escrita del plan de estudios
correspondiente al área de su especialidad

Para participar en este concurso los aspirantes podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de la División de Estudios Superiores, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria acompañando:

- i. Curriculum vitae por duplicado, (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- ii. Copia del acta de nacimiento.
- iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en Ciudad Universitaria o en la ciudad de México.

(Continúa en la Pág. 14)



IMAGENES DE DIFUSION CULTURAL

En el arte sueco actual se manifiestan una gran claridad y veracidad del lenguaje visual, así como el imperativo moral de describir, más allá de la experiencia personal, un mundo de expresión y de belleza.

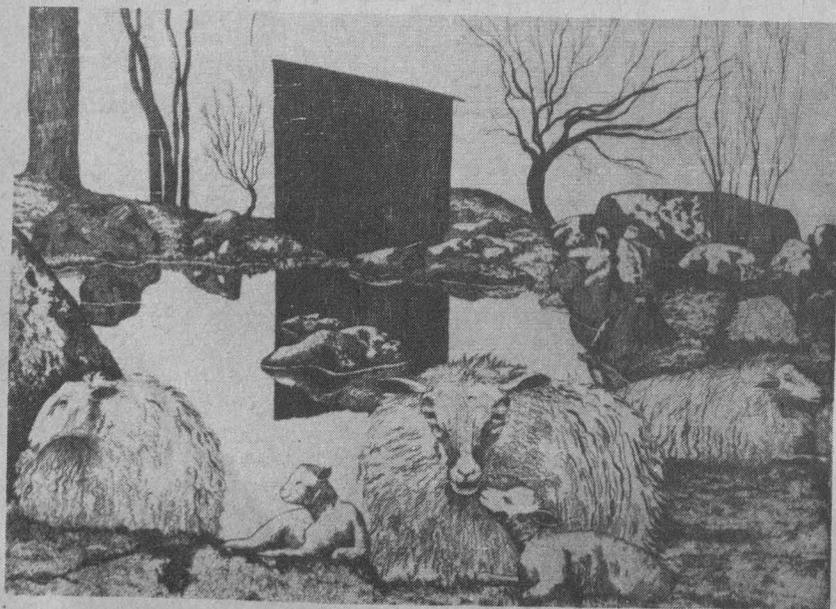
Grabados en agua fuerte y en punta seca de Per Andersson, Bertil Berg, Christina Campbell, Hans Hamngren, Sixten Daage y Gunnar Norman, entre otros, son una muestra de dichas características.

En los últimos años, la creación y la propagación del arte se han incrementado en Suecia. Hoy en día, los museos de arte moderno son en general muy abiertos y activos y han logrado atraer a nuevos sectores de visitantes, particularmente entre la juventud.

Asimismo, el arte sueco contemporáneo sale al extranjero a presentar la obra de los artistas más importantes de ese país. Desde el pasado 10 de agosto puede admirarse, en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca Central de la UNAM, en Ciudad Universitaria, la muestra de *Arte Sueco Contemporáneo*, presentada por la Secretaría de Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, conjuntamente con la Embajada de Suecia.

La exposición fue inaugurada por el Excmo. Sr. Johan Molander, encargado de negocios A.I. de la Embajada de Suecia, y por el doctor Eduardo López Betancourt, director general de Actividades Socioculturales. Asistieron también al acto la directora general de Bibliotecas, química farmacéutica bióloga Margarita Almada de Ascencio, los maestros de diversos planteles de la ENEP: Fernando Arechavalay, de Acatlán; Guadalupe Sosa, de Iztacala; Sara Cánovas y Nuri Pijoan, de Cuautitlán, así como numerosos maestros y alumnos de la comunidad universitaria.

La exposición se podrá visitar hasta el 19 del presente mes, de lunes a viernes, entre las 9:00 y las 18:00 hrs.



se
ad y
l, así
des-
cencia
sión

y en
son,
bell,
ge y
son
rac-

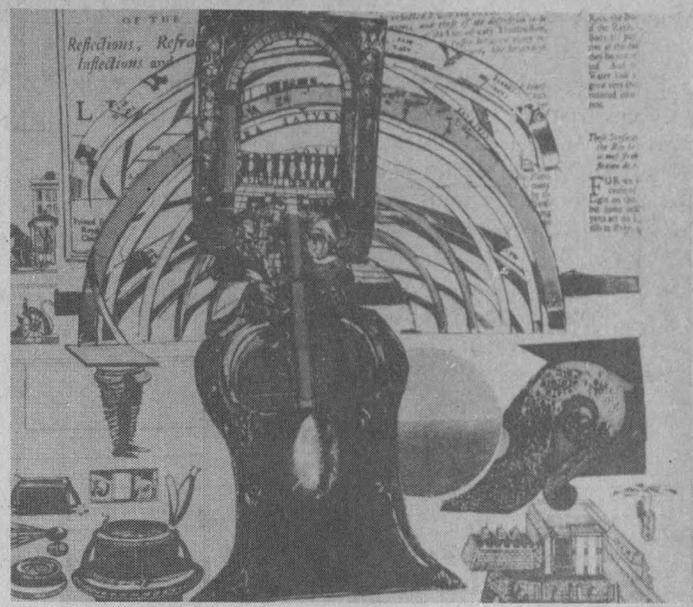
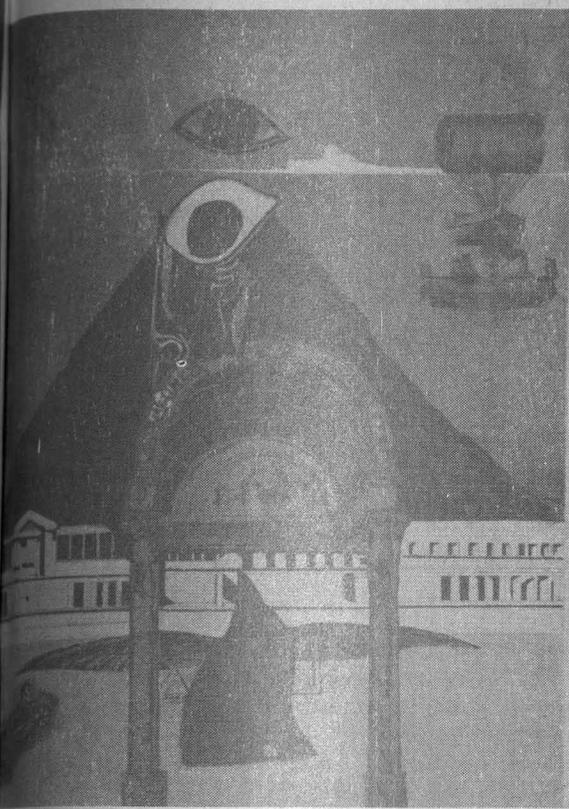
ción
han
y en
rmo
ac-
r a
tes,
en-

on-
o a
tas
áis.
sto
de
eca
lad
rte
en-
ría
ral
es,
da

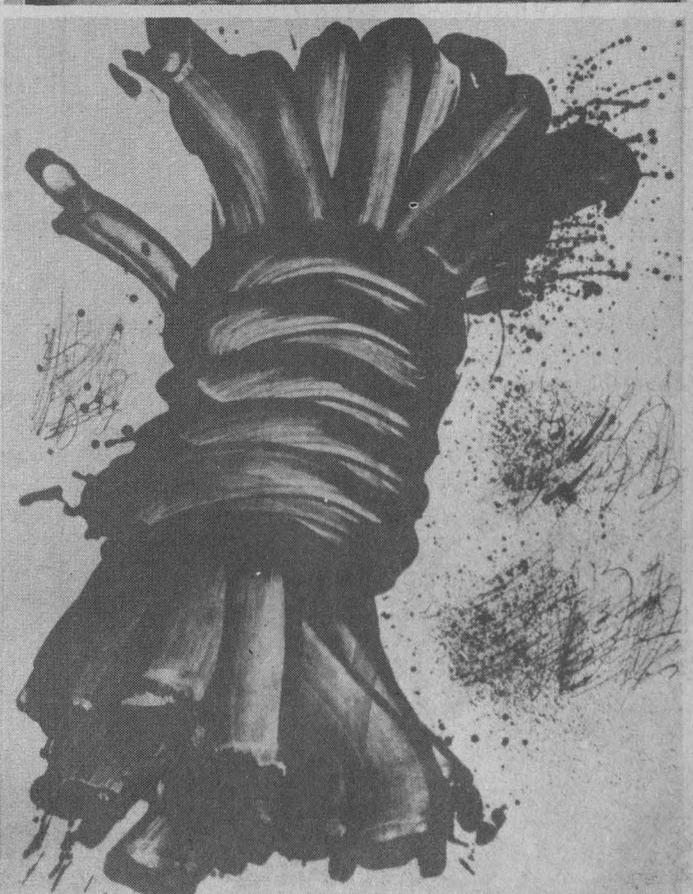
da
n-
l.
el
r-
c-
s-
c-
s,
ja
o,
n-
o-
a-
ra
e
s
o-

r
e

s
Margarita Almada de Acencio, directora general de Bibliotecas,
Eduardo López Betancourt, director general de Actividades
Culturales, presencian la inauguración que hace del evento el Ex-
cmo. Johan Molander, encargado de negocios de la Embajada de



ARTE SUECO CONTEMPORANEO



En la Secretaría de la División de Estudios Superiores se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F. a 15 de agosto de 1977
EL DIRECTOR

ING. ENRIQUE DEL VALLE CALDERON

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

CONCURSO DE OPOSICION

La Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de esta Facultad de fecha 7 de diciembre de 1976 y con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 38 al 43, 66 al 69, 71 al 77, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM:

CONVOCA:

a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar las siguientes plazas:

1 PLAZA T.C. TECNICO ACADEMICO
ASOCIADO "A" EN FISIOLOGIA

1 PLAZA T.C. TECNICO ACADEMICO
ASOCIADO "A" EN BIBLIOTECONOMIA

1 PLAZA T.C. PROFESOR
ASOCIADO "B" EN AVES

1 PLAZA T.C. PROFESOR TITULAR
"A" EN CLINICA DE BOVINOS

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico dictaminó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas;



Para Técnico Académico Asociado "A":
1. — Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

Para Profesor Titular "A" y Profesor Asociado "B":
1. — Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
2. — Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Estos concursos se realizarán de acuerdo con las siguientes:

B A S E S:

Para Técnico Académico Asociado "A":
a) Tener grado de Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia o la preparación equivalente.
b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

Para Profesor Titular "A":
a) Poseer grado de Doctor en la especialidad correspondiente o los conocimientos y experiencia equivalentes.
b) Haber trabajado un mínimo de cuatro años en la materia o área de su especialidad.
c) Haber producido publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Para Profesor Asociado "B":
a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Secretaría Académica de la Facultad, en un término de quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria:

1. — Solicitud por triplicado.
2. — Curriculum vitae por duplicado.
3. — Copia del acta de nacimiento.
4. — Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
5. — Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país o condición migratoria suficiente.
6. — Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les dará recibo de los documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.

Ahí mismo una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F., a 15 de agosto de 1977
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

M. V. Z. HECTOR QUIROZ ROMERO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca de acuerdo a los artículos del Estatuto del Personal Académico correspondiente al Título Quinto, Capítulos I y II a concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos y que aspiren a ocupar:

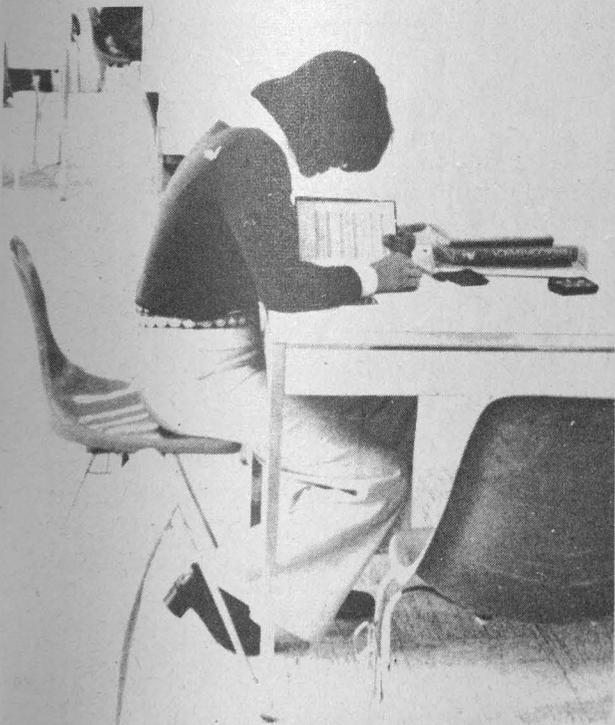
1 PLAZA DE INVESTIGADOR TITULAR "A" DE TIEMPO COMPLETO

BASES

- 1o. — Tener título de Doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes en el campo de la Sociología Política.
- 2o. — Haber trabajado cuando menos 4 años en labores de investigación en el campo de la Sociología Política.
- 3o. — Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en el área señalada.
- 4o. — Haber demostrado capacidad para formar personal en su disciplina.
- 5o. — Desarrollar y formular un proyecto de investigación sobre: *Formas actuales de dominación política en América Latina.*

Los aspirantes deberán presentar a la Secretaría Académica del Instituto, dentro de los 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación en original y 5 copias cada uno:

- a) Solicitud.
- b) Curriculum Vitae de acuerdo a las formas que serán proporcionadas por la Secretaría Académica del Instituto.
- c) Originales o fotocopias de los documentós que acrediten lo expuesto en el curriculum.
- d) En el caso de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.



El candidato seleccionado empezará a disfrutar la plaza en la quincena siguiente a la fecha en que la Comisión Dictaminadora de este Instituto emita su dictamen y éste sea aprobado por el Consejo Técnico de Humanidades.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 15 de agosto de 1977.

EL DIRECTOR

Lic. Julio Labastida Martín del Campo

CONTABILIDAD •
ADMINISTRACION •
REVISTA
DE LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO Y ADMINISTRACION



aniversario

Número I

Agosto
1976

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Venezuela Núm. 4. México 1, D.F.

Teléfono 529-63-18

Inscripciones hasta el 31 de agosto.

Cursos:

- ★ Enfermería pediátrica
- ★ Terapia física y rehabilitación
- ★ Curso de educación para profesores de enfermería
- ★ Curso de enfermería psiquiátrica.
- ★ Curso de enfermería cardiológica
- ★ Curso de administración en servicios de enfermería.

II COLOQUIO NACIONAL DE FILOSOFIA

Fecha: Del 3 al 7 de octubre

Lugar: Monterrey, Nuevo León. Informes: 548-65-00 ext. 209.

Temario:

- ★ La filosofía y las revoluciones científicas
- ★ La filosofía y las revoluciones sociales.
- ★ Las revoluciones en la filosofía.
- ★ Temas libres para quienes no habiendo sido invitados deseen participar.

SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE LAS FUNCIONES DEL SUEÑO Y SUS
IMPLICACIONES CLINICAS

Lugar: Hospital del Niño (DIF).

Fechas: 17, 18 y 19 de agosto.

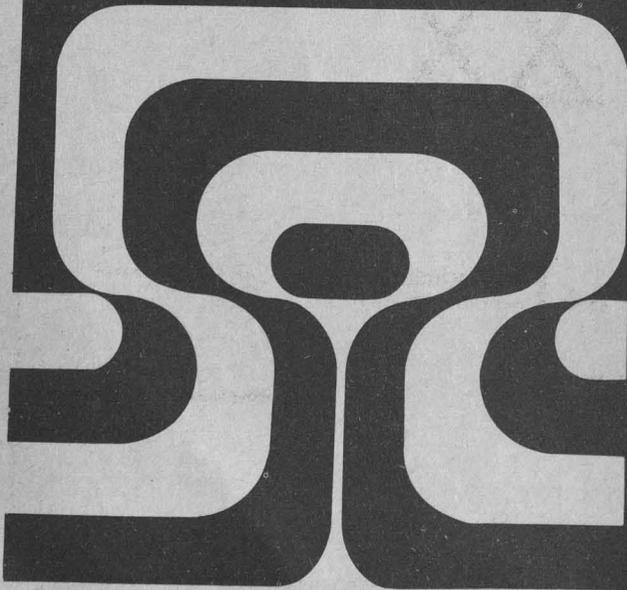
Informes: Dr. René Raúl Drucher Colín. Tel. 550-52-15 ext. 4892.

88

contaduría
administración

JUNIO 1977

REVISTA DE LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION



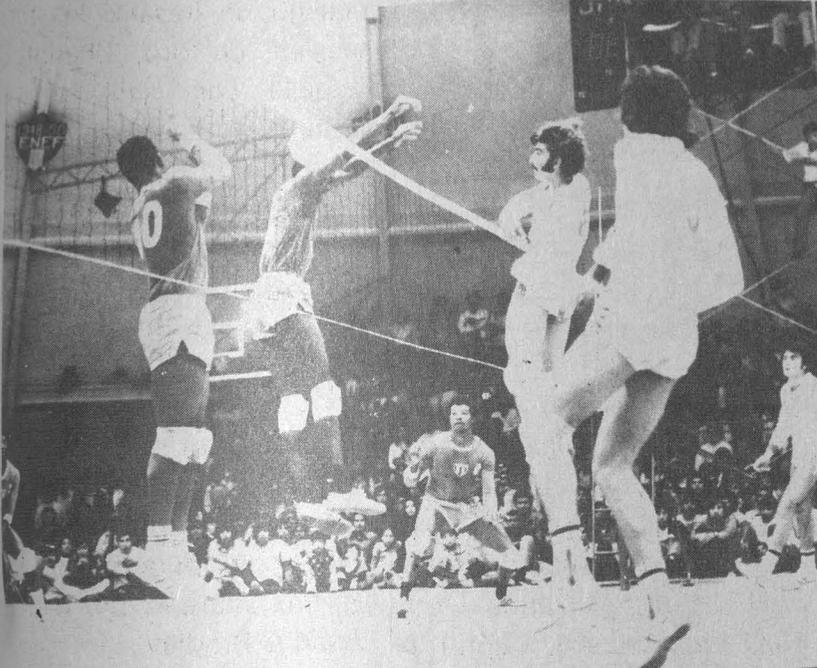
DIRECCION GENERAL DE
SERVICIOS MEDICOS

En el Auditorio del Centro Médico Universitario, el viernes 12 de agosto a las 18:30 hrs., se concluyó el Segundo Curso de Adiestramiento de Enfermería de las diferentes Dependencias que pertenecen a esta Dirección.

El Director General de los Servicios Médicos de la UNAM, doctor Lázaro Benavides Vázquez, acompañado de los profesores participantes hizo entrega de las constancias de asistencia correspondiente a las alumnas de este curso.

En el interfacultades de voleibol

ARQUITECTURA Y QUIMICA ¡CAMPEONES!



El pasado fin de semana culminó, con toda la importancia del caso, el Torneo Interfacultades de Voleibol en su versión

correspondiente al presente año.

El torneo que ahora se cancela con la coronación de Ar-

quitectura en la rama varonil, y Química "A" en la femenil en el grupo "A"; y Química "B" y Psicología, en el "B", se caracterizó desde sus inicios por la pujanza y entereza de los equipos que dieron verdaderos espectáculos en la cancha.

Un brillante campeonato en que la organización se hizo presente en todo momento y en el que lograron clasificarse sólo los más destacados.

La gran cantidad de elementos de calidad con que cuentan los numerosos equipos que participaron, garantizaron no sólo un buen nivel de juego sino que tal campeonato se ha convertido en la más importante promoción de la especialidad para la UNAM; en él, los elementos con posibilidades son seleccionados para formar parte de los equipos representativos de esta importante rama.

NACIONAL DE NATACION

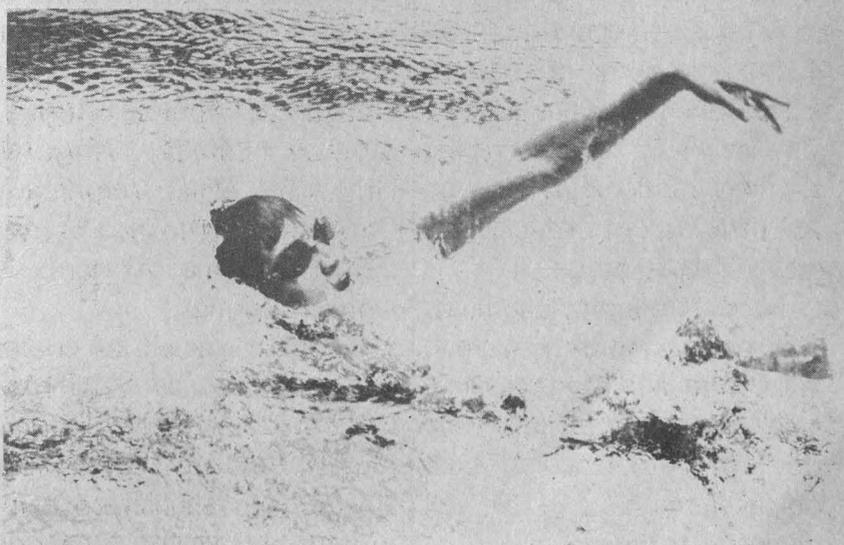
Durante el campeonato nacional de Natación de Primera Fuerza, celebrado los días 5, 6 y 7 del presente, la representación universitaria brilló con un fulgor propio.

El escenario fue la Alberca Olímpica Francisco Márquez y desde el primer día los tritones de la Universidad pudieron demostrar la razón de su supremacía.

Al iniciarse la confrontación, el viernes 5 de los corrientes, se rompieron seis marcas nacionales. Yolanda Mendiola, aunque no logró en esa oportunidad romper el

récord en los 200 metros combinado individual que está en poder de Laura Vaca, ocupó el primer lugar con 2.33'94".

Ese primer día, Yolanda, carta fuerte a la confrontación que tendrá el equipo mexicano
(Continúa en la Pág. 18)



CHARLOTTE BRADLEY: TRES MEDALLAS DE ORO



Con el número 4 la incontenible Charlotte Bradley

Todo Jalapa se quedó con la magnífica emoción que le dio la maravillosa fondista de la UNAM, Charlotte Bradley.

En los centroamericanos y del Caribe, con vistas a la Copa Mundial en Alemania, Charlotte arrebató tres medallas de oro en individual, prueba que nadie logró, en el estadio "Heriberto Jara".

La primera medalla de oro se la llevó el viernes 5 de los

corrientes, al iniciarse la competencia en un estadio siempre pletórico de aficionados y en donde ganó de punta a punta los 1,500 metros planos. Después de la prueba, Charlotte dijo: "Todavía no estoy en mi mejor forma" y lo probó, porque habría de dar otra satisfacción de las grandes a México y la Universidad.

En efecto, el domingo 7 capturaba las otras dos me-

dallas en las pruebas de los 800 y los 3,000 metros.

Pocos habían pensado que nuestra superestrella iba a participar en las tres carreras; pero andaba con la mente puesta en Düsseldorf, y ni modo.

Luego de llevarse las tres medallas de oro, Charlotte, tranquila, casi seria, sin explosiones excesivas de alegría, se quedó con un dolorcillo de estómago, como si así fuera su estilo y su forma. Con ella nada está escrito. Todavía dará satisfacciones nuestra abanderada a la Universiada de Sofía-77.

¿Quién podrá decir que no pase a la copa mundial de atletismo en Alemania?

Dejemos, para la historia, las tres marcas de oro de Charlotte Bradley:

1,500 metros planos en 4.29'65".

800 metros planos en 2.07'46.

3,000 metros planos en 10.00'61.

Todos arrebatados por esa exalación de la UNAM.

NACIONAL. . .

(Viene de la Pág. 17)

en Miami, fue la nota predominante de la jornada.

Al romperse el evento, a las 17 horas del domingo, nuestro Eduardo Pérez superó la marca de los 100 metros libres cronometrando 54.47. Aprobó así para la confrontación estudiantil de Bulgaria.

Lo sobresaliente, entonces, fue la actuación de Kay Snel, del Centro Deportivo Israelita, quien conquistó en la prueba de 200 metros dorso para damas la marca 2.31'23" y el campeonato individual.

Yolanda Mendiola volvió a resurgir en los 200 metros pecho con el primer lugar. Obtuvo así el derecho a ocurrir al torneo internacional de Miami Springs, al lado de Georgina González, Nancy Reyes, Mónica Pineda, Angeles Limonchi, Alma, Verónica y Carmen Espinosa, Esther Serrano, Alma Arellano e Ivonne Guerrero.

Otras marcas en las cuales los nadadores de la UNAM tuvieron primeros lugares fueron: Bernardo Lesser en los 200 metros mariposa, con ruptura de la marca nacional con

tiempo de 2.10'62". El récord era de 2.11'4".

Eduardo Pérez, en los 200 libres para varones, estableció la nueva marca de tiempo mexicano en México al detener los relojes en 1.58'16". La marca rota era de 1.58.3".

En el segundo día de las competencias, sábado 6, Yolanda Mendiola obtuvo el primer lugar en 100 metros pecho damas y también los 400 metros combinado individual.

En los 50 metros libres varones, Jorge Necochea obtuvo el primer lugar.

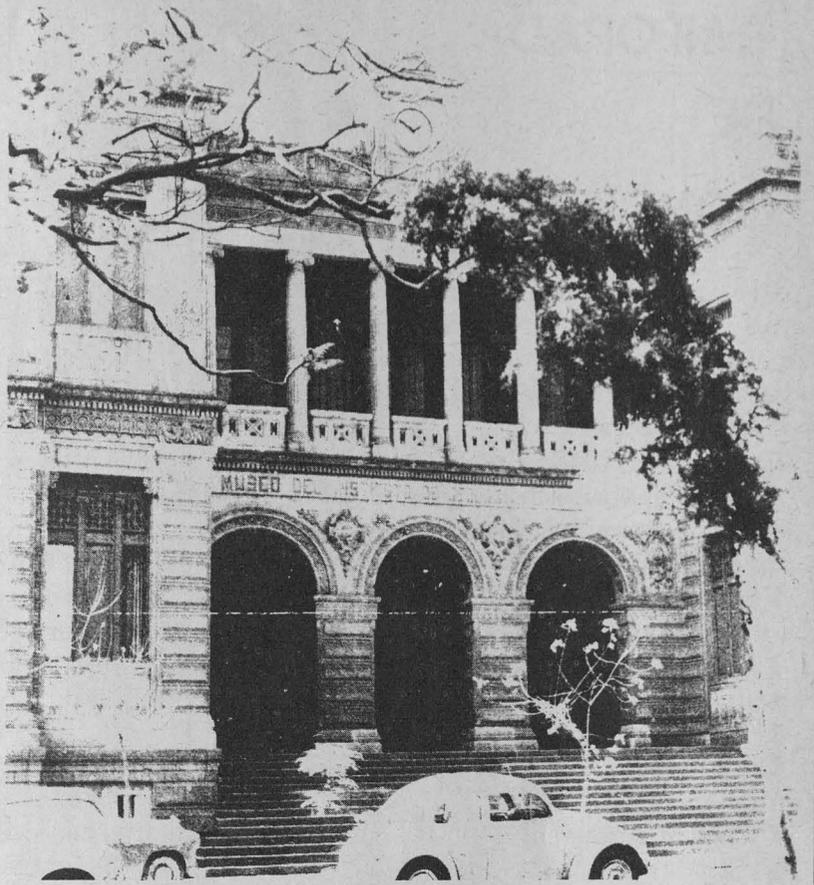
Construído a principios del presente siglo para ser sede del entonces Instituto Geológico Nacional, dependiente de la Secretaría de Fomento, este edificio— que es un auténtico palacio de estilo semiclásico— situado frente a la popular Alameda de Santa María, es ahora Museo del Instituto de Geología de la UNAM.

Dicho local pasó a formar parte del patrimonio universitario el 16 de noviembre de 1929, con la concesión de la autonomía a nuestra máxima Casa de Estudios, la cual lo dedicó para asentar su Instituto de Geología hasta 1956 en que se trasladó a la CU. El inmueble fue inaugurado como museo el 26 de enero de 1970 por el ingeniero Javier Barros Sierra, entonces rector de la UNAM.

El mismo fue construído sobre una superficie de 2125 m², por el ingeniero José Guadalupe Aguilera, quien cuidó todos los detalles. Su fachada incluye un pórtico de tres arcos en donde culmina su amplia escalinata, tanto que sobresalen dos cuerpos hacia la calle; en el nivel superior cinco columnas estriadas con capitel jónico sostienen un arquitrabe sobre el cual descansa un friso con motivos paleontológicos y finalmente, un 'copete' almenado, al centro del cual se encuentra un carrillón con su reloj.

En su interior, formado por salas que eran laboratorios de investigación geológica, está plena la elegancia de su mobiliario estilo imperio (aunque tardío). Son también tradicionales los cristales esmerilados de sus puertas con el escudo del Instituto de Geología, así como sus diez vitrales realizados por artesanos mexicanos y alemanes y sus diez

Historia de la UNAM



EL MUSEO DE GEOLOGIA

óleos debidos al maestro del paisaje mexicano, José María Velasco.

Al nivel superior lo une con el inferior una graciosa escalinata doble decorada con losas de mármol, sostenida con columnas delgadas de hierro y una elegante balaustrada del mismo material; en ese piso superior es en donde se encuentran la antigua Sala de Reuniones del Consejo Interno del Instituto, así como la galería de los ex-directores del mismo.

Después del amplio "foier" en el primer piso, se ingresa a las salas del museo propiamente dicho, donde la vista se dirige de inmediato hacia el esqueleto de un elefante del Periodo Pleis-

toceno, así como hacia el cráneo de otro ejemplar de la misma especie localizado en el kilómetro 16.5 de la carretera México-Puebla.

A la derecha se encuentra también la Sala de Mineralogía, en donde se exhiben colecciones de diferentes minerales.

El Museo de Geología abre todos los días, de lunes a viernes, de las 9 a las 15 hrs. y se puede visitar libremente. Además se proporciona información al público en general sobre aspectos geológicos, mineralógicos y petrológicos a nivel de divulgación. También se imparten conferencias a niveles superiores.

I GRAN TEMPORADA DE CONCIERTOS



Próximamente se iniciará la primera gran temporada de conciertos, con una exposición de trabajos —realizados para contribuir a la educación musical— y la exhibición de películas con temas musicales.

Dichas actividades serán presentadas por profesores y alumnos de los niveles: inicial (primaria) y medio básico (secundaria), del 15 al 20 de agosto.

El programa es el siguiente:

Lunes 15 de agosto — a las 17:00 hrs.

I Grupo "Jugando con música". Directora: maestra Adriana Sepúlveda Vallejo

II Conjunto Infantil de Violoncellos.

III Coro Infantil. Director: maestro Antonio Armenta V.

IV Película musical.

Martes 16 de agosto — a las 17:00 hrs.

I Conjunto y solistas de guitarra infantil. Director: maestro Guillermo Flores Méndez.

II Conjunto Infantil de violines. Director: maestro Saúl Ramírez.

III Grupo "jugando con música". Directora: maestra Consuelo Rodríguez Pramolini.

IV Película musical.

Miércoles 17 de agosto — a las 17 hrs.

I Taller Infantil de Percusiones. Director: maestro Eleazar Corral García.

II Grupo de acordeones. Directora: maestra Induna Tuch Martínez.

III Orquesta juvenil. Director: maestro Cruz Rojas Carranco.

IV Película musical.

Jueves 18 de agosto — a las 15 hrs.

I Conjunto Juvenil de flautas dulces. Director: maestro Felipe Ramírez Gil.

II Taller de composición infantil. Directora: maestra Adriana Sepúlveda V.

III Coro Juvenil. Directora: maestra Guadalupe Campos Sanz.

IV Película musical.

Viernes 19 de agosto — a las 17:00 hrs.

I Conjuntos de Cámara de flauta dulce. Directora: maestra Patricia Arenas Barrero.

II Grupos de cámara. Maestros Daniel Saloma y Emma Julieta Herrera L.

III Orquesta infantil. Directores: Alumnos practicantes de dirección de orquesta: Alfonso Acuña y Cutberto Ramírez.

IV Película musical.

Sábado 20 de agosto — a las 11:00 hrs.

I Presentación de alumnos solistas: piano — guitarra — acordeón — flauta traversa y arpa.

Estas actividades se llevarán a cabo en el Edificio Mascarones (Ribera de San Cosme No. 71) en el "Aula Estanislao Mejía".

Los objetivos de este centro, son los de impartir educación musical a nivel profesional, correspondiendo a los ciclos de educación primaria, secundaria, bachillerato o correspondientes. También se preparan músicos ejecutantes de tipo práctico, con posibilidades de laborar remuneradamente.

Los planes de estudio se han implantado de acuerdo con la edad y escolaridad del estudiante. De esta manera se dota al alumno de un adiestramiento musical básico que lo habilita para su ingreso al nivel profesional en la Escuela Nacional de Música.

Los programas se mantienen siempre actualizados, se elaboran textos sobre diversos tópicos con fines pedagógicos, se establece un programa de concursos para estimular la formación del estudiante, se organizan conferencias, seminarios, audiencias, proyecciones y cursos especiales.

Al egresar de este Centro ya puede trabajar, en caso de no poder continuar sus estudios.

Organizados por la Secretaría de Rectoría

RECITALES DE MUSICA Y TEATRO

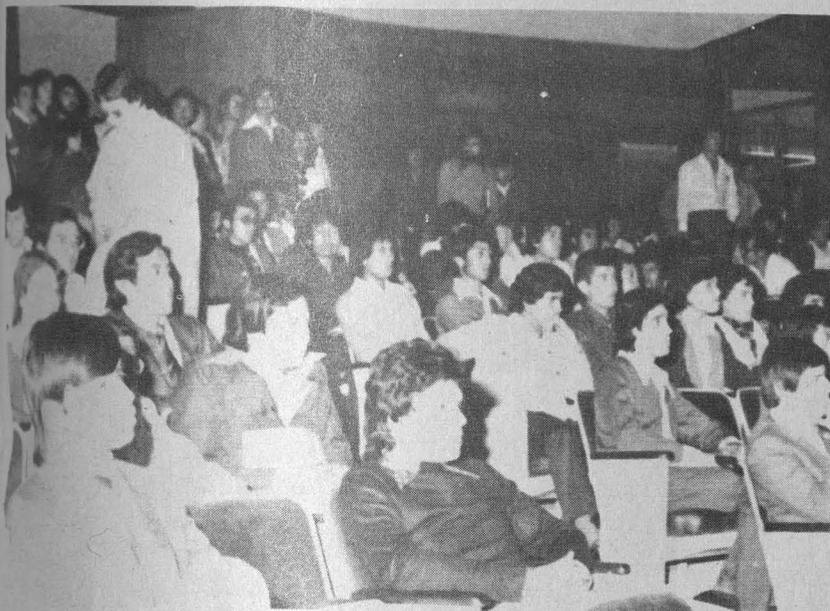
Presentados por la Dirección General de Actividades Socioculturales

Auspiciados por la Dirección General de Actividades Socioculturales, se llevaron a cabo una serie de recitales, en la semana del 8 al 12 de agosto del presente.

LA CHISPA

En la ENEP-Cuautitlán, el día 8 a las 12 horas, la Chispa con la obra "Los Juegos", obra de trabajo colectivo con la cual se logra un efectivo medio de comunicación a la vez que la búsqueda de un lenguaje propio en el teatro. Este grupo proviene de Córdoba, Argentina, se encuentra en México como parte de una gira por América, teniendo como objetivo conocer y hacer conocer el movimiento teatral latinoamericano a la vez que interiorizar las diversas realidades sociales y culturales de los países que recorren, así como dar a conocer la situación del pueblo argentino.

(Continúa en la Pág. 22)



SAN COSME JAZZ

El día 9, en la ENEP-Iztacala, se presentó el grupo San Cosme Jazz. Estos jóvenes pertenecientes a la Escuela Nacional de Música, con su Jazz innovador y progresivo, dieron un recital, logrando que los estudiantes de esta Escuela los aplaudieran con entusiasmo.

El día 9, a las 18 horas, en la Facultad de Contaduría y Administración, se llevó a cabo un recital de Música del Brasil con el grupo Bossamba Jass, el que fue muy ovacionado por su gran calidad musical y la selección de su repertorio, entre otras, La chica de Ipanema, Más que nada, Agua de beber, etcétera.

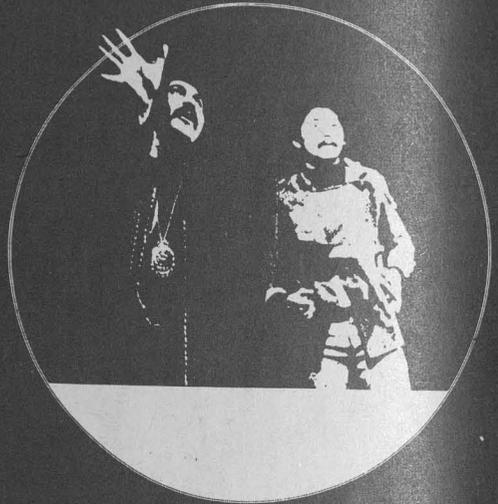
POESIA DEL CARIBE NEGRO

Los días 5, 6, 7, 10, 11 y 12, en la ENEP-Zaragoza, en la ENEP-Aragón y en el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras de C.U., se presentó un recital de Poesía del Caribe Negro con Julia Marichal, dentro del ciclo Poesía en la UNAM. De la mezcla del indio, el blanco y el africano nace el negro americano; con éste aparece la manifestación de la cultura Afro-Americana, una de cuyas principales vertientes es la cultura Afro-Caribeña.

Con este magnífico espectáculo se presenta a la comunidad universitaria un acto del inmenso caudal del folclor Afro-Americano, interpretando obras de Guillén, Depestre Aquiles, Nazoa, Andrés. . . Blanco, etc.

Estos auditorios se llenaron y, la comunidad universitaria aplaudió con entusiasmo a estos maravillosos artistas.

La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales Presenta



Música de Argentina con el grupo La Chispa

Música de: Argentina Brasil y Chile

LA SECRETARIA DE LA RECTORIA A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y LA REAL EMBAJADA DE SUECIA, PRESENTAN.

ARTE SUECO CONTEMPORANEO EXPOSICION

DEL 10 AL 19 DE AGOSTO DE 1977 DE 9.00 A 18.00 HRS. ENTRADA LIBRE BIBLIOTECA CENTRAL CU.



SECRETARIA DE LA RECTORIA MORGAN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

ACTIVIDADES CULTURALES EN LA UNAM (Viene de la Pág. 24)

POESIA

CONCURSO

Facultad de Derecho.

Auditorio "Jus Semper Loquitur". Lunes, martes y miércoles 18:00 horas

RECITAL. Poesía española.

Con Rafael Llamas.

Facultad de Derecho. Auditorio "Jus Semper Loquitur". Miércoles 19:00 horas

MUSICA

Grupo Jugando con música.

Dirección: Adriana Sepúlveda Vallejo,

Conjunto infantil de violoncellos,

Coro infantil.

Dirección: Antonio Armenta.

Película musical.

Edificio Mascarones (Ribera de San Cosme Núm. 71).

Lunes 17:00 horas

RECITAL. Gabino Palomares

ENEP Iztacala. Martes 12:00 horas

Conjunto y solistas de guitarra infantil.

Dirección: Guillermo Flores Méndez.

Conjunto infantil de violines.

Dirección: Saúl Ramírez.

Grupo Jugando con música.

Dirección: Consuelo Rodríguez P.

Película musical.

Edificio Mascarones (Ribera de San Cosme Núm. 71).

Martes 17:00 horas

RECITAL. Gabino Palomares.

ENEP Zaragoza. Miércoles 12:00 horas

CONCIERTO. Obras de Bach y Sibelius.

Orquesta Filarmónica del Estado de México.

Dirección: Enrique Batiz.

Solista: Henryk Szeryng.

Sala de conciertos Nezahualcoyotl. Miércoles 20:30 horas

Taller infantil de percusiones.

Dirección: Eleazar Corral G.

Grupo de acordeones.

Dirección: Iduna Tuch

Orquesta juvenil.

Dirección: Cruz Rojas C.

Película musical. Miércoles 17:00 horas

DANZA

CONVOCATORIA. Conjuntos musicales, coro e integrantes del Ballet Folclórico de la UNAM. Piso principal de la Torre de Rectoría (junto a los elevadores) Srita. Olvera. de 9:00 a 14:00 horas.

VIAJES

CURSO VIVO DE ARTE. San Miguel de Allende (Jueves 1o.). Guanajuato (Viernes 2, sábado 3 y domingo 4 de sep-

tiembre). Informes 548-99-53. "Guanajuato Virreinal y moderno".

EXPOSICIONES

BIBLIOTECA CENTRAL. Ciudad Universitaria.

Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas

★ **Arte sueco contemporáneo**

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS. Academia Núm. 22.

Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

★ **Colectiva de pintura.** Sala 1

★ **Dibujos de Javier Anzures.** Sala 2

★ **Colectiva de historieta.** Sala 3

MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTES (Anexo a Arquitectura).

Miércoles a domingo de 10:00 a 20:00 horas.

★ **El lenguaje del vestido**

★ **Hap Grieshaber.** Grabados en madera a colores

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO. (Enrique González Martínez Núm. 10).

Miércoles a domingo de 10:00 a 20:00 horas.

★ **Ochenta años de cine en México**

CASA DEL LAGO (Antiguo Bosque de Chapultepec).

Miércoles y viernes de 11:00 a 16:00 horas.

Sábados y domingos de 10:00 a 16:00 horas.

★ **Carteles, de Rafael López Castro.** Galería del Lago.

★ **Collage íntimo, de Mónica Mayer.** Galería del Sótano.

★ **Expresionismo abstracto.** Acrílicos sobre tela de Bernardo Arellano. Galería del Bosque.

★ **Carteles polacos sobre teatro.** Colección de Luis Miranda. Galería central.

★ **Fotografías de Jesús Sánchez Uribe.** Galería de fotografía.

PUBLICACIONES

La **Revista de la Universidad de México**, en su número 9 contiene colaboraciones de Susan Sontag, Héctor Aguilar Camín y José María Pérez Gay, así como textos de Salvador Novo.

El más reciente número del periódico **Los Universitarios** trae interesantes artículos de Carlos Monsivais, Sergio Pitlor, Martha Robles y otros.

Cuadernillos de Taller y Seminario de la **Revista Punto de Partida** presenta en su número 7 el tema "¿Qué es la Filosofía?" en el que el maestro Abelardo Villegas hace una presentación del contenido.

Investigación Económica es una publicación de la Facultad de Economía, en la que sus maestros opinan acerca de los problemas más candentes dentro del plano económico.

Estas publicaciones se encuentran a la venta en las librerías Universitarias, así como en las mejores librerías de la capital.

HOY:

Nueva maestría en la Facultad de Química	1, 5
Nuevo director general de Asuntos del Personal Académico	1, 2
Estudio sobre condiciones de vida de las "Marías"	1, 4
Arresto domiciliario	3
Creación de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico	5
Simbolismo de las mariposas en el México antiguo	6, 7
Educación y estructura social	8, 9
Los universitarios y la salud	10
Imágenes de Difusión Cultural	12, 13
Convocatorias	11, 14, 15
Cursos, becas y but	16
Información deportiva ..	17, 18
El Museo de Geología	19
Primera temporada de conciertos	20
Recitales de música y teatro	21, 22
Actividades culturales ..	23, 24

Actividades culturales en la UNAM

CINE

CINE-CLUB DE LA UNIVERSIDAD.

Dos o tres cosas que se de ella.

Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades.

Ciclo "Jean Luc Godard". Lunes 12:00 y 20:00 horas

FILMOTECA DE LA UNAM.

Cosas de la vida, de Claude Sautet.

Casa del Lago. Sala "Lumière". Lunes, martes y miércoles 17:00 y 19:00 hrs.

El medio pelo. CCH plantel Sur. Lunes (horario en el plantel)

CCH plantel Azcapotzalco: Martes (horario en el plantel)

CCH plantel Naucalpan. Miércoles (horario en el plantel)

CINE-CLUB DE FILOSOFIA

El acorazado Potemkin, de Einsteinstein

Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades. Martes 12:00, 17:00 y 20:00 horas

TEATRO

Las tandas del tlancualejo. Dirección: Merino Lanzilotti.

Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur Núm. 2135). Lunes 20:00 horas

Los juegos.

ENEP plantel Cuautitlán.

Lunes 12:00 horas

Fulgor y muerte de Joaquín Murieta.

Obra basada en textos de Pablo Neruda.

Carpa Geodésica. Miércoles 20:00 horas

CONFERENCIAS

Los temas franciscanos de Juan Correa.

Por José Guadalupe Victoria. Instituto de Investigaciones Estéticas.

Torre de Humanidades. Piso 1. Lunes 19:00 horas

Luis Carrión.

Palacio de Minería (Tacuba Núm. 5). Martes 16:00 horas

Rubens en Cristóbal de Villalpando.

Por Manuel González Galván. Instituto de Investigaciones Estéticas.

Torre de Humanidades. Piso 1. Miércoles 17:00 horas

(Continúa en la Pág. 23)

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General
Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11o. piso de
Rectoría. 548-99-63

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

